

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Reina, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 16 de Mayo de 1907.

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda e Hijos de Fernando García
(CASA FUNDADA EN 1810)
Tienda, Puerta Iglesias, 10 — Talleres, Miñagustín, 21.
Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.
Se construyen en cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

Indispensable a todos! x (al alcance de todos!

Enciclopedia Universal Ilustrada
El más grandioso y completo diccionario enciclopédico que se conoce.
Siete idiomas.—Cien mil voces sólo en la letra A.
Un millón de obras citadas.
Pagos a plazos desde CINCO pesetas mensuales.
Prospectos y tomo de muestra en la librería CALON.
Plaza Mayor, 33.

ABANICOS SOMBRIJAS BASTONES

La casa que más novedades tiene en estos artículos es la de **Prudencio Santos Benito.** — PLAZA MAYOR, 17 y 18.

CORSÉS. La casa NINO pone en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de sus muy acreditados corsés forma francesa. Plaza Mayor, 46.

LA TREVEJANA
Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinación, Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

Salón Modas

Sombreros de señora y niños, confecciones. Especialidad en reformas de sombreros. Recibidos nuevos modelos. Plaza Mayor, 46, pral. Casa **JACINTO NIÑO**

ABANICOS. — Primera casa. — ASIÁN

Abanicos japoneses y valencianos desde 0.50 pesetas. Abanico imperio. Abanico silueta. Excluyivos de la casa: Abanico perfume y Abanico frutas. Plaza Mayor y Zamora, 1.

AL MODELO DE PARIS, SOMBREROS - ABRIGOS

Preciosos modelos se han recibido de París. Se copian los mismos y se reforman los usados. Única modista en Salamanca. Plaza Mayor, 33.

Notas políticas

Un periódico de Barcelona publica una carta de un político madrileño, el cual pronostica que después de la discusión del Mensaje se cerrarán las Cortes y surgirá una crisis total, saliendo el señor Maura y substituyéndole en la presidencia del Consejo de ministros el señor Dato, con lo cual bastará para que el señor Moré se dé por satisfecho.

El señor Dato reanudaré las sesiones, poniendo a discusión los proyectos de Administración local y de reforma electoral.

Ambos proyectos serán defendidos por el señor Maura desde el banco de la Comisión.

Una vez aprobadas las dos leyes, el señor Maura volverá a encargarse del Poder.

El articulista asegura que el que le ha facilitado esta información tan interesante es un alto personaje del partido conservador.

Se dice que los liberales, no obstante el acuerdo adoptado ayer, no quedarán indefensos en el Congreso, durante la discusión de acta, ni dejarán sin probar los abusos y tropelías de que han sido víctimas.

Estará encargado de ello don Melquíades Álvarez, quien parece que ha aceptado la misión de defender a los abstendidos en aquellas ocasiones en que la importancia de la cuestión que se ventile exija su intervención.

De esta manera, los liberales, que por primera vez desde la Restauración no intervienen en la elección de la Mesa del Congreso, aunque alejados de la Cámara popular, tendrán dentro de ella un representante que vele por la defensa de sus derechos.

El señor Moré ha encontrado deficientísimo y anodino el discurso puesto por el Gobierno en boca de S. M. el Rey al comenzar la vida de las Cortes, y en cuanto al discurso pronunciado por el señor Maura en la reunión de las mayorías, dice el señor Moré que le hace el efecto de que el señor Maura no tuvo tiempo de prepararle, por lo cual acaso en unos momentos no dijo todo lo que quería decir, y en otros dijo más que lo que se proponía.

De lo que desde luego protesta con toda energía el jefe liberal es de los párrafos del discurso presidencial en que se echa la culpa de todo lo malo acontecido en España al partido liberal, cuando en la historia y en la memoria de todos está la responsabilidad que a cada cual corresponde en los diversos problemas políticos actualmente planteados.

—Han sido elegidos para formar la Comisión de actas del Congreso, los señores siguientes:
García Alix, Sánchez Toca, Ordóñez, Montes Jovellar, Isasa, Piniés, Perea, Martínez Acacio Barón, Díaz Aguado, Pedregal, Barrán y Musi-

tu, Sananti, Alvarado y López Ballesteros.

Para la de incompatibilidades: Señores Portago, España, Astudillo, Garrido, García Gutiérrez, Pernan, Lorens, Caro, Alfaro, Albay, Pi y Arsuaga, Corominas, Rodas, García Berlanga y Alier.

Los periodistas hablaron en el salón de conferencias con el señor Canalejas, quien dijo que le parecía muy bien la candidatura del señor Azcárate para una de las vicepresidencias del Congreso, pues tal personalidad tiene un prestigio que honra los cargos que ocupa, sean éstos cualesquiera.

Respecto a la secretaría, que también pretendían los republicanos, dijo que los demócratas reconocen su inferioridad numérica al lado de aquella minoría, pero que le parecía era avaricia tal pretensión de los republicanos, que debían dejar ese puesto de la Mesa para las otras minorías.

—Ello no quiere decir—añadió el señor Canalejas—que nosotros queramos ese cargo, pues no venimos al Congreso a hacer la labor del Gobierno, ni a mendigar puestos de las oposiciones. En último caso, votaremos lo que las demas oposiciones; pero sería lamentable que esta decisión fuera la de dar el triunfo a un conservador.

Después, el señor Canalejas se dispuso a conferenciar sobre este asunto con el señor Muro, como jefe de la minoría republicana; pero no pudo conseguir su propósito por encontrarse ésta reunida a aquella hora.

Entonces el expresidente del Congreso se encontró con el subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava, con quien confirió, dirigiéndose luego juntos al despacho de ministros, donde se supone tratarían con éstos de dicha cuestión.

Liberales y demócratas

El acuerdo del retraimiento ha suscitado una polémica entre liberales y demócratas. Estos últimos aprovechan la ocasión para recordar a sus antiguos correligionarios los agravios que recibieron de ellos en la pasada etapa liberal; pero al mismo tiempo, justo es reconocerlo, combaten el retraimiento con razones de irrefutable lógica.

He aquí cómo se expresa el *Heráldo*, en un artículo muy hábil en que contesta a *El Imparcial*:

—Y después, suponiendo que el arrepentimiento no es tardío y que la enmienda es sincera, no nos cabe en la cabeza que sea remedio para tantos males el retraimiento. Ya está visto: el señor Maura no se entristece, sino que se alegra de que le distruyan el número de obstáculos. Esa será una insensatez del jefe del Gobierno, no cabe duda; pero la in-

sensatez es también un hecho con el cual hay que contar. Y como resulta muy dudoso que se vaya a la era de reo qui-ta, de que habla *El Imparcial*, ignoramos el modo como se va a cambiar la política presente y se van a imponer las reivindicaciones liberales.

En el Parlamento, no porque del Parlamento se retiren los caudillos de esa era de reconquista. ¿Es que se emprenderá en otras partes? ¿Es que, retrayendo la Historia, se va a negar el auxilio que se prestó a la Reina Cristina, a la Reina Isabel y al Rey Alfonso XII?

Nos encontramos en un momento muy difícil, y las cosas se deben decir con mucha claridad. No hay derecho al eufemismo ni a comparaciones retóricas. Se trata de actos, de hechos. ¿Vendrán? Nosotros nos abstendremos de negarlo o de afirmarlo, porque sólo tenemos fe en los caminos del derecho, del sufragio, del Parlamento, y los tiempos no están para impotentes ferezas o amenazas inútiles.

Y cuando el enemigo avanza resuelto, decidido, no nos parece ocasión de repliegarse a las tiendas. Es hora de combatir, y hay que combatir.

jóvenes, y los viejos no tendrán más que montones de dinero que no les servirán más que para comprar actas.
Unas actas que sólo los viejos querrán comprar.
Fernando FELIPE.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 6 al 12 de Mayo de 1907, ha sido el siguiente:

	100 KILOGRAMOS
Salamanca.....	23 12 pesetas.
Zamora.....	23 63 "
Palencia.....	24 22 "
Valladolid.....	23 76 "
Burgos.....	23 33 "

Precio medio general..... 23 61 "
Precio medio de la semana anterior..... 23 47 "

Diferencia en alza..... 0 14 "

El regio natalicio en el extranjero

La prensa inglesa.

Toda la prensa de Londres felicita a España por el nacimiento del príncipe heredero, expresando la confianza de que este suceso robustecerá la Monarquía, tan esencial para la salud del país, y estrechará los vínculos de amistad entre Inglaterra y España.

The Daily Mail dice que la Reina Victoria y el Rey Alfonso han hecho su propia felicidad.

—El reinado de don Alfonso—agrega—se distingue por la prudencia y rehabilita a España ante Europa.

The Tribune se congratula de que el nacimiento del príncipe venga a consolidar el Trono de España.

The Daily Graphic dice que la esperanza de España está en la continuidad de la Monarquía.

The Times publica un artículo expresando que el nacimiento del príncipe español regocijará a Inglaterra más que a ninguna otra Nación.

Hace un cauroso elogio de los Reyes don Alfonso y doña Victoria, y dice que la vitalidad de España depende de la de su Monarquía.

The Standard observa que España evoluciona hacia la libertad constitucional. "El nacimiento de un príncipe heredero, cuya ascendencia es semi-inglesa, será bien acogido por los partidarios de la libertad", agrega.

The Morning Post recuerda que las emociones comunes que unieron a Inglaterra y España en el momento del atentado de la calle Mayor, se convierten hoy en emociones de gratitud hacia Dios.

Notas taurinas

Bomba, Machaco y Cocherito.

Hoy, en los albores aún de la actual temporada taurina, y cuando gran parte de los toreros apenas han desplegado sus muletas en los anillos de los circos taurinos, comienzan ya a sonar con generales elogios los nombres de estos tres valientes muchachos que, como nuestros lectores saben, forman la combinación de las corridas de Septiembre de esta ciudad.

Los tres han entrado ya de lleno en sus tareas y son muy pocas las corridas que se celebran sin que ellos presten su concurso figurando en los carteles.

Bomba, llevando a la Plaza mucho público y haciendo mil monerías con los toros; *Machaco*, derrochando valor y propinando soberbias estocadas; y *Cochero* haciendo de las suyas para ganar el puesto a que tiene derecho por sus reconocidos méritos en el arte de Montes.

En las corridas celebradas últimamente en Madrid los que han llevado la palma han sido *Bomba* y *Machaco*, aunque se conoce que ahora la prensa madrileña la ha tomado con *Bombita* y trata de ridiculizar sus bonitas y alegres faenas.

Y lo mismo que sus compañeros estuvo el *Cochero*.

No es aventurado decir que nuestro cartel es de lo mejor que se ha confeccionado, ante esta prueba inequívoca.

El otro día preparó la empresa de Madrid una corrida con ocho toros de Veragua, y de los cuatro espadas encargados de estoquearlos, los tres fueron los mismos que a Salamanca vienen.

La corrida fué monumental, como pocas veces se ha visto en Madrid, y estando acordado para Salamanca el mismo cartel, exceptuando un espada y trayéndose los toros de idéntica ganadería, ¿no es razonable pensar que los salmantinos hemos de ver un parecido espectáculo al celebrado en Madrid?

En muy poco ha de diferenciarse, como así también las otras dos corridas del 11 y 12 con ganado de Miura y Pablo Romero, toros que se están corriendo en Madrid por los

mismos diestros contratados por la empresa de Salamanca.

La afición salmantina está, pues, de enhorabuena, y yo me complazco en hacerlo constar así, ante las brillantes faenas que *Bomba*, *Machaco* y *Cochero* están realizando, porque algo de esas faenas nos ha de tocar en Septiembre.

¡Bien por *Bomba*, *Machaco* y *Cochero*!

Torero millonario.

Don Vicente Segura, rico hacendado mexicano, poseedor de una fortuna de dos millones de pesos (seis millones de pesetas, próximamente), es uno de tantos aristócratas de aquella república que se han lanzado por sport a lidiar reses bravas.

En la plaza de México recibió la alternativa de manos de Antonio Fuentes, toreando ganado de Santa Coloma (antes Ibarra), y aquella tarde estuvo muy afortunado en la breña y muerte de los cornúpetos, oyendo continuas ovaciones por su arte y valentía.

Hace unos días llegó a Madrid en unión de un caballero mexicano, apoderado suyo, y del banderillero *Pulguita de Triana* muy conocido en Salamanca, y que de hecho figura ya en su cuadrilla.

El espada Fuentes, que es su íntimo amigo, ultima detalles para que en breve se organice en Madrid una gran fiesta taurina donde confirmará la alternativa dada en México al diestro Segura.

Un caso tan original como el presente, me parece que no se registra en la historia del toreo.

EL TIMBALERO.

Los sargentos de Guardia civil y Carabineros

Su ascenso a oficiales.

Hoy, probablemente, publicará el *Diario Oficial* la Real orden dictando las instrucciones para la debida aplicación de la ley sobre ascensos a oficiales de los sargentos de Guardia civil y Carabineros.

Como oportunamente adelantamos sus líneas generales, que comprenden la creación de los Colegios en que los sargentos han de cursar los respectivos planes de estudios, sólo anticiparemos que, según se previene en las instrucciones citadas, interin se establecen dichos Colegios, los sargentos ascenderán por rigurosa antigüedad sin defensas, previo examen de aptitud, dándose dos meses de plazo a los interesados para prepararse a sufrir este examen.

De exámenes

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestros aparece uno convocando para el día 1.º de Junio próximo a las ocho de la mañana, a los señores alumnos que tengan solicitado el examen de ingreso, así como a los que deseen dar validez académica a los estudios que hayan hecho libremente de asignaturas correspondientes, tanto del grado elemental como del superior.

El segundo y último llamamiento queda, desde luego, señalado para el día 10 del mismo mes, y las reválidas, así elementales como superiores, para el día 15.

Las fiestas de la Salud en Tejares

Mañana 17 dará principio en la iglesia de San Pedro Apóstol, de Tejares, la novena en honor de María Santísima de la Salud.

Todos los días a las ocho y media habrá misa y minerva, y acto continuo se leerá la novena.

Las minervas están a cargo de los señores siguientes:
Día 17, don Francisco Montalvo; día 18, excelentísimo señor marqués de Llen; día 19, don Sabas Charro; día 20, don Juan Sánchez del Campo; día 21, don Isidro Brieba; día 22, doña Isabel Méndez; día 23, un devoto; día 24, doña Elvira Sánchez, viuda de Montero; día 25, doña Romana de Antonio.

Por las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, cantando la letanía y los gozos.

El día 25 terminadas las funciones de la tarde, se sacará en procesión la milagrosa imagen, acompañando la banda de música de niños Salesianos, cantándose la salve luego que entre en la iglesia.

El domingo, 26 de Mayo, a las diez y media, se celebrará una misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el aumro de Calatrava don Manuel Boizas.

La fiesta de este día será costeada por don Anés y doña Catalina Charro.

El lunes 27, a las diez y media, habrá también misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima.

Las fiestas de este día serán costeadas por la joven doña María Teresa García.

En ambos días, concluida la misa, se sacará la santa imagen por la carrera de costumbre.

El ferial de ayer

Como día 15 se celebró ayer en el Arrabal del Puente el ferial mensual de ganados.

Las ventas que se hicieron fueron muy pocas y de escasísima importancia.

La desanimación fué completa, siendo muy poco el número de compradores y de vendedores que en las explanadas del Arrabal se situaron.

Al mediar el día eran contadas las compras hechas, y ya entrada la tarde se hicieron algunas, muy pocas, que en nada hicieron variar la situación del mercado.

El ganado presentado no fué mucho.

De ganado de cerda se presentaron de unas 800 a 900 cabezas. Del vacuno, de 300 a 400. Y del asnal de 200 a 250.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Ganado de cerda: Al destete, se cotizó a 3 duros; de un año, 10; de medio año a 7 y 7 1/2; de cuatro arrobas a 12,14 y 15.

Vacuno: Por las terneras se pedían: de cuatro meses, 21 duros; novillos de tres años, a 1.800 reales; bueyes de labor, a 1.500, y vacas, a 1.400.

Asnal: Burros de cinco años, de 35 a 38 duros; otros, según clases, a 20, 25 y 28.

Caballar: No se presentaron cabezas. Sólo vimos vender dos burros: uno en 33 duros y otro en 35.

En las primeras horas de la tarde terminó el ferial, no registrándose ninguna incidente.

La secretaría de la Universidad

Mañana se reunirá el claustro extraordinario de doctores, con objeto de formular la propuesta unipersonal que ha de elevarse al ministerio de Instrucción pública, para el nombramiento de secretario de esta Universidad.

Según nuestras noticias, de los cinco aspirantes a dicho cargo, el que figurará en primer lugar es el inteligente oficial primero de dicha secretaría, nuestro paisano y amigo don Pedro Encinas.

La Asamblea agrícola DE VALLADOLID

En la última sesión celebrada por la misma, después de animada discusión, se fijaron como conclusiones las siguientes:

1.º Pedir a los Poderes públicos, se observen con la mayor escrupulosidad las leyes vigentes relativas a la existencia en todos los partidos judiciales de campos de experimentación y demostración agrícola.

2.º Propagación de las cajas agrícolas.

3.º Pedir se señale como precio mínimo al trigo el de 11 pesetas 50 céntimos la fanega; seis pesetas la de cebada y siete y media la de centeno.

Para obtener la regulación del precio del pan, pedir el establecimiento de las cartillas reguladoras, a semejanza de las que existen en París.

4.º Declarar fiesta nacional la fiesta del árbol y pedir a las Diputaciones provinciales consignen en sus presupuestos un 25 por 100 destinado a la repoblación forestal; y

5.º Pedir una subvención para los particulares y sociedades que deseen construir pozos artesianos, devolviéndola en el caso de que las obras y alumbramiento del agua se realicen con éxito.

Salida de Salamanca y llegada del obispo Sr. Jarrín A PLASENCIA

Ayer tarde y anoche, recibimos en esta redacción noticias relacionadas con el viaje a Plasencia, del nuevo Obispo de aquella diócesis don Francisco Jarrín Moro.

Como ayer decíamos, el señor Jarrín salió de Salamanca, con dirección a la ciudad extremeña, a las cuatro y veinticinco minutos de la mañana, acompañado de su padrino de consagración don Bernardo Oivera y señora; la señora de Castro Borja (sobrina del prelado), los señores Linañ y Sierra por el Cabildo de Salamanca, don Cecilio G. Domingo, don Eduardo N.º, don Esteban Jiménez, el familiar del señor Obispo, don José Polo Benito y don Francisco de la Concha Alcalde.

Distribuidos en otros coches, don Martín Berrueta, señora e hijo de don Juan Montero, don Vidal G. Arrenal, don Félix Bonmati, don Gerardo González, don Abdón García, don Venancio Gombau, don Enrique N.º y señora, don Roque Pascua, don Mariano Rodríguez, Mancebo (Julia) y Alfredo, don José Moro, don

José Baz, don Felipe Rodríguez, don Florencio Marcos, director de El Lábaro; los sacerdotes señores Col, Cajal y Morán, por el colegio de Calatrava; el rector del colegio de San Ambrosio, don Juan Montero, don Tomé Santos, los colegiales de Calatrava, su vicerrector señor Morán, el gobernador eclesiástico don Primitivo Vicente y el canónigo señor Redondo, en representación del Cabildo salmantino.

En la estación de Alba de Tormes se unieron a la comitiva el juez de instrucción, un hermano político del señor Jarrín, el diputado provincial señor Pascua y el maestro público de Alba señor Muñoz Vargas, despidiéndose acto seguido del señor Jarrín los alumnos del colegio de Calatrava de esta ciudad, el vicerrector señor Morán y los señores Vicente y Redondo, que hasta Alba le acompañaron.

En la estación de Fuentes de Béjar, primer pueblo de la diócesis de Plasencia, subieron al coche donde viajaba el señor Jarrín, comisiones del Ayuntamiento y del Cabildo placentinos.

En Béjar, como ya decíamos ayer en un extenso telegrama que nos envió nuestro querido compañero y diligente corresponsal señor Caballero Noguero, se le tributó al señor Jarrín un cariñoso recibimiento, que no extractamos porque ya es conocido por los lectores de EL ADELANTO.

Al paso por las estaciones comprendidas entre Béjar y Plasencia, salieron a saludar al señor Jarrín las autoridades eclesiásticas y civiles, acompañadas de numeroso público, que vitoreaba al prelado de Plasencia.

La llegada a Plasencia se hizo a las once menos veinte minutos.

El tren entró en agujas a esta hora, y una banda de música y el orfeón, entonaron bonitas piezas.

Inmenso gentío se agolpaba a los andenes de la estación, y al señor Jarrín le esperaban numerosas representaciones de todas las Corporaciones de Plasencia.

Después de grandes esfuerzos pudo organizarse la comitiva, pues el público, apiñado en las puertas de la estación, lo impedía, por querer todos besar el anillo de su nuevo prelado.

En la puerta de Talavera, el señor Jarrín se vistió de pontifical, organizándose una solemne procesión, que marchó por las calles de Valdegama, Victoria, Obispo, Santo Domingo y Jiménez, hasta llegar a la Catedral.

Las calles del tránsito se hallaban alfombradas y regadas de flores; los disparos de cohetes y los vítores se sucedían sin cesar; y desde los balcones de las casas, atestados de señoras y señoritas, eran arrojados ramos de flores al paso del ilustre hijo de Salamanca. Una inmensa muchedumbre invadía la carrera.

Poco después de las once y media, llegó a la Catedral la comitiva, verificándose, acto seguido, las ceremonias de rubrica.

El gentío era tan grande, que la Catedral resultaba pequeña para contenerle.

Unos momentos después apareció en el pulpito el señor Jarrín, bien aclamado por sus diocésanos.

El prelado bendijo a los fieles, y después pronunció una sencilla y sentida oración, hallándose el señor Jarrín visiblemente conmovido.

El nuevo obispo de Plasencia dedicó un recuerdo a su antecesor, y después dijo: "Desde hoy sois hijos míos queridos en Cristo Nuestro Señor, y como tales, os recibo y os reconozco. Como padre buscaré vuestro bien, y, sobre todo, el bien de vuestras almas."

Terminada su elocuente oración, el señor Jarrín se dirigió al palacio seguido de numeroso público que no cesaba de vitorearle.

Después se verificó en palacio una brillante recepción, a la que concurrieron numerosas comisiones y representaciones de todos los centros y sociedades, incluso del Centro Obrero y el Orfeón.

El día de ayer, fué de fiesta para Plasencia, cerrándose los comercios y reinando entre aquel vecindario general alegría.

De todas veras celebramos el feliz viaje hecho por el señor Jarrín y el entusiasta y brillante recibimiento de que ha sido objeto.

Fiestas en Vitigudino

Con motivo de inaugurarse el colegio de niñas denominado "El Pilar", fundado en esta villa por su preclaro hijo don Ignacio Santiago M. Fuentes, este Ayuntamiento, además de erigir varios arcos de triunfo, ha acordado el siguiente programa:

Día 17.—A las cuatro de la tarde se distribuirán limosnas entre los pobres de la población. Acto seguido las autoridades y el pueblo saldrán a recibir a la comitiva compuesta de las ilustres autoridades provinciales, representante en Cortes, diputados provinciales, hermanas de la Caridad y representante del fundador señor Pereira, con banderas voadoras y música.

A las siete, previo repique de campanas, dará comienzo el solemne triduo en la iglesia parroquial, ocupando la sagrada cátedra un reverendo padre Paul.

A las nueve de la noche habrá una lucida verbena en arco erigido en la calle Grande, amenizada por la banda de música.

Día 18.—A las seis de la mañana escogida diana.

A las siete bendición de la capilla del colegio por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

A las diez honras fúnebres por las almas de los fundadores.

A las cuatro de la tarde se lidiarán doce vacas de la acreditada ganadería de don Ignacio Rodríguez, (a) Celestino, de Villavieja, terminada la cual, y a los acordes de la cula zaina del país, se celebrará un baile en la plaza de la Constitución.

A las ocho de la noche continuación del solemne triduo ocupando la cátedra del Espíritu Santo el doctor don Miguel Giménez, hijo de esta localidad.

A las nueve pintoresca verbena en el arco de la calle San Roque, bonita diana.

A las nueve, misa pontifical a toda orquesta y cantada por niñas de coro educadas en Salamanca para este objeto.

A la una de la tarde, en uno de los salones del Ayuntamiento obsequiará este con un banquete a las autoridades, cuyo acto amenizará la banda de música Municipal, leyéndose en este acto el acta de donación del colegio a presencia de las mismas y del pueblo.

A las ocho de la noche, continúa el solemne triduo, ocupando la sagrada cátedra el nuestro orador hijo de esta villa, señor Pereira.

A las nueve excelente verbena en el arco de la calle de Santa Ana.

A las diez velada literaria en el espacio local del teatro Moratin y cuya asistencia será de invitación.

Día 20.—Al toque de campanas y música se hará la despedida a las autoridades y comisiones.

Las poesías de Unamuno

Como nuestros lectores saben, el ilustre maestro Unamuno acaba de publicar un hermoso tomo de poesías que está llamando justamente la atención por su innegable mérito.

Apenas publicadas esas poesías, van a ser traducidas al alemán.

Al efecto, el distinguido literato de Alemania Aime Brun, ha solicitado del señor Unamuno la correspondiente autorización para traducir a aquel idioma las poesías citadas.

Honor es este tan elevado como justo y que honra como se merece la brillante labor literaria del ilustre Rector de la Universidad salmantina.

SUCESOS PROVINCIALES

Detenidos por robo.

La Guardia civil del puesto de Villoria ha retenido a los vecinos Bienvenido Miguel, Higinio Pérez y Anselmo Sánchez, a quienes se les supone autores del robo de dulces al cura de aquella villa don Tomás Mellado.

Para lograr su intento los cacos, aprovechando la ausencia del sacerdote penetraron por una ventana en la despensa.

Los detenidos han declarado que en efecto ellos son los autores de ese robo.

Por este motivo han sido puestos a disposición del juez municipal de citado pueblo.

Agresor detenido.

Por resentimientos que al parecer existían entre los vecinos de Alberca (La), Antonio Calama Hernández y Agapito Prieto armaron anteayer una gran bronca que terminó en sangrienta reyerta, en el sitio conocido por "El Remolcadero."

El Antonio hizo uso de una pistola que le llevaba, y disparó un tiro contra su rival, hirándole gravemente en un costado.

La Guardia civil de aquel puesto, que tuvo conocimiento de lo ocurrido se presentó en el lugar del suceso, deteniendo al agresor y conduciendo al herido a su domicilio, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

Convicto y confeso el Antonio ha sido puesto a disposición del Juzgado de aquella localidad.

Notas provinciales

Desde Béjar.

De enseñanza.

En la noche del pasado viernes fueron celebrados en la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, los exámenes de "Teoría y práctica del tejido."

Pensarán acaso algunos que, por ser la textil la industria que a Béjar dio fama y nombre, será la de tejidos la clase más concurrida, y el de manufactureros, entre los diversos peritajes, el que tiene matrícula más nutrida.

Pues se equivoca quien tal crea. Desde que existe esta escuela, sólo un alumno se ha matriculado en la sección de peritos manufactureros, y como es un obrero que necesita ganar su jornal en una fábrica, bien se comprende a costa de cuántos sacrificios seguirá la carrera.

De los patronos, de sus hijos, de los que están al frente de estas fábricas y son los indicados para regenerar esta industria lanera, ni uno solo cursa el peritaje a que me refiero.

Pretender que un tejedor, el hilandero, el obrero de un tinte o lavadero, el cardador o el operario de un batán que, para ganar el sustento, han de trabajar diez horas al día, sigan la carrera de peritos manufactureros, que dura seis años y exige estudios nada fáciles; suponer que esos obreros disponen de tiempo para asistir a cuatro o cinco clases diarias y del dinero indispensable para matriculas derechos académicos y libros, es a todas luces el mayor de los absurdos.

Otros eran los llamados a cursar aquellas enseñanzas; pero ya está bien probado que no quieren responder al llamamiento.

No será este un dato que merezca ser tenido en cuenta al estudiar la crisis de esta industria lanera?

Tiene la clase de Tejidos, cuyos exámenes se verificaron hace pocos días, un profesor tan competente como celoso en el cumplimiento de su deber; pero su labor resulta casi del todo estéril, por falta de alumnos con quienes ejercitar sus aptitudes docentes.

Posee el taller de tejidos un material de enseñanza tan perfeccionado como costoso; él sólo absorbe una gran parte de los recursos con que cuenta la Escuela, y es muy lamentable que tan valiosos elementos no tengan aplicación más provechosa.

Es la "Teoría y práctica del tejido", a la par que asignatura de la carrera de peritos manufactureros, con un sólo alumno como dejó dicho, una de las especialidades que en esta escuela comprende la llamada "Enseñanza nocturna para obreros."

Pues tampoco en este su segundo aspecto han sido notables los frutos, porque si en ella se matricularon, al principio el curso, doce obreros, sólo seis fueron constantes en la asistencia a clase y se han sometido a la prueba del examen.

Verdad es que han demostrado cumplidamente su aprovechamiento puesto que los seis han obtenido la calificación de sobresaliente.

Muy pocos son seis alumnos para enseñanza tan importante y de aplicación inmediata a una de las principales operaciones de la industria lanera; pero es de justicia reconocer que, si no tiene disculpa el desdén que las clases directoras muestran por la carrera de peritos manufactureros, tiénela en cambio y muy racional, el alejamiento de los tejedores de esa clase donde podrían adiestrarse en su oficio.

Tuvieran algún estímulo para procurar su perfeccionamiento, vieran en lontananza algunas ventajosas materias como recompensa de su mayor cultura técnica y a buen seguro que acudirían solícitos a buscarla; mas como pedirles que sacrifiquen horas necesarias para el descanso corporal o que renuncien a esparcimientos, acaso perjudiciales, pero propios de su ineducada condición, si no ven tras ese sacrificio esperanza fundada de mejorar su triste condición, y tienen la seguridad de que, por el rutinismo funesto en que se mueve la industria local, ni siquiera han de encontrar lugar y ocasión para aplicar los conocimientos que adquieran?

Diversiones.

Béjar se divierte.

Yo no sé si por olvidar sus males, ó por ser él propio del carácter bejarano, en ocasiones podría creerse que no hay penas, que la crisis industrial es un mito.

El domingo hubo una becerrada con entrada gratuita, y como es natural, un lleno completo.

El día 19 habrá otra con carrousel. Para ésta han sido designadas presidentas las señoritas Teodora Anaya Trias, Felisa Asensio Muñoz y María Luisa Caballero.

La función será de pago y a beneficio de los pobres.

Y ya se habla también de otra, que está en vías de organización.

Las sesiones de cinematógrafo siguen estando muy concurridas y mereciendo los aplausos del público.

La verdad es que el aparato es muy perfecto y muy bonitas las películas.

Contraste.

Continúa la desbandada de obreros que marchan a América y de familias bejaranas que se diseminan por la península.

Nueve operarios marcharon juntos hace pocos días con dirección a Chile, y me han citado nombres de otros muchos que piensan imitarles.

15 de Mayo de 1907.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el concurso hípico celebrado en Madrid, ha ganado el primer premio, donado por los infantes don Fernando y doña Teresa, el oficial de caballería muy conocido en Salamanca, señor Cibrán, que montaba su caballo Ignicola, el cual llegó a saltar 1,80 metros.

—Para Riosoco ha salido el marqués de Villagodio, en su automóvil.

—Se encuentra viajando por Andalucía nuestro querido amigo el banquero de esta ciudad don Miguel Rodríguez Vega.

—Para Madrid han salido nuestro particular amigo don Gaspar Alba y señora y el doctor González (don José).

—Desde Plasencia se trasladarán a Madrid los señores de Olivera (don Bernardo).

—Para Guadalajara ha salido don Ernesto Blanco.

—Ha llegado a esta el joven don Andrés García, de Tejadillo.

—Ayer pasaron el día en esta, los señores don Luis de la Peña y don Emilio García Gutiérrez, de Peñaranda.

—Ha llegado a esta, procedente de Madrid, el distinguido joven don Juan Manuel Zapata, hijo del gobernador civil.

—Ha salido para Madrid el profesor de este Instituto, nuestro buen amigo don Antonio Boyer.

También ha salido con licencia para la Corte el joven abogado y primer oficial de este Gobierno don Leandro Valdés.

—Hoy celebra sus días la señora del gobernador civil don Juan José Zapata.

—De Valcuevo ha regresado la señora viuda de Solís y su hija Dolores.

—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Decano de la Facultad de Medicina don Isidro Segovia.

—Ha regresado a Segovia el director de aquel Instituto señor Caniza.

De la Audiencia.

LOS JUICIOS DE AYER

HOMICIDIO EN VILVESTRE

Como ya tenemos anunciado, la Sección primera de esta Audiencia, compuesta por el presidente señor Casas y los magistrados señores Díez Villalobos y Martínez Valdés, conoció ayer, con intervención del jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, contra Miguel Albuquerque Manójo (a) Perdigón, por haber inferido la noche del 2 de Diciembre último, una navajada a su convecino Luis Sánchez Fernández, por consecuencia de la cual falleció el día 28 del mismo mes.

Antes de comenzar el juicio, presntó el juramento que la ley orgánica determina, el letrado señor Riesco Cáceres, patrono del acusado, quien, por primera vez, iba a informar.

Momentos después, a las diez y media de la mañana, se procedió a la constitución del tribunal para entender de la causa citada, ocupando el sitio de la acusación pública el fiscal don Vicente Santiago Mansilla y en frente, en el de la defensa, el letrado referido don Santiago Riesco Cáceres.

Verificado el sorteo de jurados en la forma prevenida, comenzó el acto, dando cuenta el secretario señor Concha, del hecho que no reproducimos aquí por ser ya conocido de nuestros lectores.

Habla el procesado.

A las preguntas de la presidencia dijo estar casado, tener veintiocho años de edad y ser vecino de Vilvestre. Exhortado a decir verdad, prometió hacerlo y acto seguido fué interrogado por el fiscal al que contestó:

Que la noche del suceso salió de la casa de su amo Laureano Rengel a cosa de las diez de la noche, acompañando a la joven Ramona Rodríguez, a la que dejó al llegar a la calle Grande, en cuyo sitio se encontraba su novio, el que continuó acompañándola.

Que entonces él se fué a la calle denominada Callejón de don Pedro, próxima a la anterior, en donde se encontraban Clemente Albuquerque y Jesús Sánchez, con los que se puso a conversar y a hacer un cigarrillo. Inmediatamente después, siguió diciendo, apilaron como para el fondo de la villa, y a los breves momentos se presentó en aquel lugar el difunto Luis Sánchez que salía de un baile de una casa de la parte opuesta, donde sonó el apito o jiffo, y sin que mediara palabra alguna, le dijo que se marchase a la cama, y al replicarle que él no faltaba a nadie, el Luis le dió dos palos con una vara que llevaba, alcanzándole uno en el hombro y otro en la cabeza, hasta que se le rompió la vara; entonces pidió al Jesús la que éste tenía, y al no dársela empezó a darle golpes con las manos y a tirarle piedras que cogió del suelo, visto lo cual le manifestó: "Déjame en paz, que tengo mujer e hijos y no quiero perderme," a cuyas palabras daba un valor esencialísimo, porque en ellas se reflejaba, a su modo de ver, la no intención de dilingir y que, por tanto, si lo hizo fué porque se vio obligado a ello, razones todas por las que, a su modo de ver, debía ser declarado exento de responsabilidad, en cuyo sentido interesó del jurado su veredicto.

En resumen, una hora invirtió el señor Riesco en su elocuente discurso, revelando las grandes dotes oratorias de que se halla adornado, pues con tal desenvoltura y serenidad cumplió su cometido, que lejos de parecer un debutante, indicaba ser maduro en lides judiciales, todo lo cual hace suponer que se ha de abrir paso en el ejercicio de su profesión.

Nosotros le felicitamos cordialmente, deseándole muchos asuntos y éxitos en su nueva carrera.

El presidente del tribunal señor Casas, antes de dar principio al resumen prevenido por la ley, también felicitó al letrado que por primera vez ocupaba aquel sitio, y después hizo aquél con la imparcialidad que le es exigida, y previas las advertencias legales entregó el veredicto a los jueces de hecho para su deliberación.

Transcurrida una hora dió a conocer el jurado su fallo, que fué de absoluta conformidad con las pretensiones del señor fiscal, y en su vista se declaró abierto.

El juicio de Derecho.

En este trámite el representante de la acusación solicitó de la Sala que en vista de que el veredicto del tribunal de hecho se ajustaba en un todo a sus conclusiones definitivas, impusiese al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y a que indemnice a la familia del finado la cantidad de 3.000 pesetas.

La defensa a su vez se limitó a decir, que teniendo en cuenta el veredicto del jurado que tenía que admitir como una verdad jurídica, so lamentable suplicaba a la Sala que impusiese la pena en el grado mínimo que señala el Código.

Retirado el tribunal de Derecho, volvió a la Sala de sesiones, después de una hora, publicando la

SENTENCIA

en la que condenó a Miguel Albuquerque Manójo (a) Perdigón, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y a que indemnice a la familia del finado Luis la cantidad de dos mil pesetas, declarando le sirva de abono al procesado para el cumplimiento de la pena, según solicitó el fiscal en su informe de derecho, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

A las nueve y media terminó el juicio de esta causa, a la que concurrió numeroso público, tanto por dentro de barras como por fuera, deseoso de oír informar al novel letrado señor Riesco, que iba precedido de una gran aureola como orador.

Última es que el jurado no haya premiado su esmerada labor, reconviniendo siquiera una atenuante de las que alegaba en favor de su defendido y que no estaban desprovistas de fundamento atendida la manera en que el hecho tuvo lugar.

Asesinato en Casillas de Flores

En la Sala segunda se reunió el jurado del partido de Ciudad-Rodrigo para conocer de la causa instruida en el mismo contra Gregorio González Gordillo y Pedro Pizarro Roa, acusados de haber dado muerte a su convecino Salustiano Kelva Rodríguez la noche del 21 al 22 de

El fiscal se opuso a tal pretensión por considerar dicho medio de prueba innecesario, y la Sala le denegó, suspendiendo en este estado el juicio hasta las cinco de la tarde, después de anuiciar acusación y defensa reformar sus conclusiones.

Abierto de nuevo a la hora señalada, el representante de la ley, teniendo en cuenta sin duda lo confuso que resultó la prueba en su escrito de conclusiones definitivas, consignó que en favor del procesado era de apreciarse la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

La defensa en el suyo insistió en alegar la eximente propuesta en las provisionales, y además, en forma alternativa propuso las atenuantes de no haber tenido el procesado intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo y la de provocación por parte del Luis.

Concedida la palabra al ministro público para mantener sus conclusiones, previo un saludo al letrado, el señor Mansilla, en un breve y bien razonado informe, hizo la demostración de ellas y concluyó solicitando del jurado que en consonancia con las mismas, pronunciase su veredicto, porque así lo estimaba de justicia.

Acto seguido comenzó su informe el novel letrado don Santiago Riesco Cáceres, quien después de corresponder al saludo del señor fiscal, dirigió a la Sala y al tribunal de hecho, el de rubrica en tales casos, elogiando la institución de este último, por ser altamente democrática.

Entró después en materia, argumentando con gran tino y facilidad para rebatir los cargos del ministro público, a fin de demostrar que en el hecho, origen de la causa, concurrían en favor de su defendido, las circunstancias que tenía consignadas en su escrito de conclusiones definitivas.

Hizo también pirraetas brillantísimas y sentimentales derivadas de las frases que el procesado hizo, dirigiéndose al finado en los momentos críticos del suceso, diciéndole: "Déjame en paz que tengo mujer e hijos y no quiero perderme," a cuyas palabras daba un valor esencialísimo, porque en ellas se reflejaba, a su modo de ver, la no intención de dilingir y que, por tanto, si lo hizo fué porque se vio obligado a ello, razones todas por las que, a su modo de ver, debía ser declarado exento de responsabilidad, en cuyo sentido interesó del jurado su veredicto.

En resumen, una hora invirtió el señor Riesco en su elocuente discurso, revelando las grandes dotes oratorias de que se halla adornado, pues con tal desenvoltura y serenidad cumplió su cometido, que lejos de parecer un debutante, indicaba ser maduro en lides judiciales, todo lo cual hace suponer que se ha de abrir paso en el ejercicio de su profesión.

Nosotros le felicitamos cordialmente, deseándole muchos asuntos y éxitos en su nueva carrera.

El presidente del tribunal señor Casas, antes de dar principio al resumen prevenido por la ley, también felicitó al letrado que por primera vez ocupaba aquel sitio, y después hizo aquél con la imparcialidad que le es exigida, y previas las advertencias legales entregó el veredicto a los jueces de hecho para su deliberación.

Transcurrida una hora dió a conocer el jurado su fallo, que fué de absoluta conformidad con las pretensiones del señor fiscal, y en su vista se declaró abierto.

El juicio de Derecho.

En este trámite el representante de la acusación solicitó de la Sala que en vista de que el veredicto del tribunal de hecho se ajustaba en un todo a sus conclusiones definitivas, impusiese al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y a que indemnice a la familia del finado la cantidad de 3.000 pesetas.

La defensa a su vez se limitó a decir, que teniendo en cuenta el veredicto del jurado que tenía que admitir como una verdad jurídica, so lamentable suplicaba a la Sala que impusiese la pena en el grado mínimo que señala el Código.

Retirado el tribunal de Derecho, volvió a la Sala de sesiones, después de una hora, publicando la

SENTENCIA

en la que condenó a Miguel Albuquerque Manójo (a) Perdigón, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y a que indemnice a la familia del finado Luis la cantidad de dos mil pesetas, declarando le sirva de abono al procesado para el cumplimiento de la pena, según solicitó el fiscal en su informe de derecho, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

A las nueve y media terminó el juicio de esta causa, a la que concurrió numeroso público, tanto por dentro de barras como por fuera, deseoso de oír informar al novel letrado señor Riesco, que iba precedido de una gran aureola como orador.

Última es que el jurado no haya premiado su esmerada labor, reconviniendo siquiera una atenuante de las que alegaba en favor de su defendido y que no estaban desprovistas de fundamento atendida la manera en que el hecho tuvo lugar.

Asesinato en Casillas de Flores

En la Sala segunda se reunió el jurado del partido de Ciudad-Rodrigo para conocer de la causa instruida en el mismo contra Gregorio González Gordillo y Pedro Pizarro Roa, acusados de haber dado muerte a su convecino Salustiano Kelva Rodríguez la noche del 21 al 22 de

Julio del año último, mediante una pedrada que le dieron en la cabeza, por efecto de la cual cayó al suelo sin conocimiento, y ya en él se sentaron encima y le comprimieron el tórax y el cuello hasta producirle la asfixia, apoderándose después de cinco pesetas que llevaba.

No damos más detalles del hecho generador de esta causa por ser ya conocido del anterior cuatrimestre, y sólo apuntamos los anteriores datos como reflejo de la versión del fiscal, el cual lo calificó de asesinato y hurto y del mismo considera autores a los dos procesados.

Lleva la voz de la ley en este juicio el teniente fiscal señor Moreno, y patrocinó a los acusados el letrado señor Luna, quien niega que en el hecho que a sus defendidos se imputa tuviera participación el Pedro Pizarro, siendo autor únicamente el Gregorio de un delito de lesiones graves que hubieran curado antes de los noventa días y concurriendo a su favor la eximente de defensa propia, por resultar probado que Salustiano Kelva desafió primero, acometió después con un destrial y por último con una navaja al Gregorio.

En cuanto al delito de hurto niega la existencia del mismo.

Una vez constituido el tribunal y da cuenta del hecho, fueron interrogados los

Procesados.

Pedro Pizarro, negó haber tenido participación de ninguna clase en el hecho que se persigue; y

Gregorio González, se confesó autor de él en la forma que su defensa lo refiere, negando todo lo relativo al delito de hurto.

Estaban propuestos para declarar 27 testigos, todos los cuales fueron examinados en las sesiones de mañana y tarde de ayer; siendo el resultado de toda esta prueba abonada para poder defender el pró y el contra según la versión del fiscal y la defensa por lo menos en cuanto al Gregorio se refiere. Respecto al Pedro, su papel en este proceso gira de una manera más confusa.

A las siete de la tarde se suspendió la sesión quedando para practicar hoy de las pruebas solamente pericial y documental, a cuyo efecto, y para luego continuarlo, se reanudaré el acto a las diez de esta mañana que es la hora señalada.

NOTICIAS

Ayer mañana llegaron en el tren de Medina 49 potros con destino al Regimiento de Albuera que guardan esta plaza.

El desembarque de los potros, entre los que hay preciosos ejemplares de raza andaluza, fué presenciado por el coronel señor Lastras y varios oficiales.

El día 19 se celebró en el Circulo Mercantil una reunión general para tratar de la dimisión presentada por la Junta directiva del mismo.

SE NECESITA un dependiente para la barbería de Lucas Lorenzo, calle de San Pablo, número 11.

El comité de la Federación Obrera se ha dirigido a los patronos salmantinos rogándoles que no celebren en sus obreros talleres más días de fiesta que los domingos y los días 1.º de Enero, 1.º de Mayo y 25 de Diciembre.

Ha sido nombrada rectora en propiedad de la Casa de maternidad de Zamora, doña María Eduarda Carreras.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de Su Majestad el Rey, no habrá clase en los centros oficiales.

Las personas que piden vermouth CINZANO, de Torino, demuestran ser conocedoras e inteligentes en el artículo.

Por renuncia del que desempeñaba antes aquel cargo, ha sido nombrado capellán del hospital de Benavente (Zamora), don Avelino Santos Hidaigo.

El inspector de Sanidad Interior ha tenido a bien nombrar Médico-director del establecimiento balneario de Calzadilla del Campo de esta provincia al doctor don Luis Lafante.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie. Madrid 16 (4 15 m.) CONSEJO DE MINISTROS

Impaciencia.
Al poco tiempo de entrar los ministros en Consejo se reunieron varios grupos de periodistas y diputados a la puerta de la Presidencia, esperando con verdadera impaciencia la terminación del Consejo.

La actual situación del Gobierno conservador, crítica en extremo y peligrosa, á más del rumor insistente que ayer corrió por boca de todos, asegurándose que los ministros someterían hoy al Consejo la discusión sobre la conveniencia de presentar al Rey la cuestión de confianza, son motivos más que sobrados para conceder gran interés y trascendencia al Consejo que se estaba celebrando.

Mil cábalas y comentarios se hacían sobre lo que pudiera suceder. Algunos daban por descontada la veracidad del rumor antedicho, siendo su opinión que el Gobierno no se ve imposibilitado para continuar en el Poder porque los liberales se abstendrán de presentarse en las Cortes, si bien es cierto que este proceder implica dificultades, pero de índole secundaria.

Otros á su vez decían que la cuestión pendiente entre liberales y conservadores, no podía menos de dar lugar á un acto de resonancia y trascendencia suma para la vida del Gobierno.

La salida.
Terminado el Consejo, que duró tres horas, los ministros empezaron á salir uno á uno y hubieron de pasar entre dos filas compactas de periodistas y políticos.

Se les hicieron preguntas sin cuento, pero no se daban por enterados, y saludando á unos y á otros llegaban al coche como si estuvieran distraídos y no se enteraran de lo que se les preguntaba.

De éste, como de los demás Consejos celebrados por el señor Maura, no se nos facilita nota oficiosa.

Así, pues, tuvimos que ir en busca de noticias por todos lados.

Lo tratado.
Se despacharon varios expedientes de Guerra.

También se aprobaron algunos de Gobernación y otros de Gracia y Justicia.

Examinaron los ministros detenidamente los proyectos de reorganización de la agricultura y otros económicos.

Los ministros estudiaron el proyecto de suspensión y renovación de jueces municipales.

El principal asunto del Consejo y el que seguramente consumió la mayor parte del tiempo que los ministros estuvieron reunidos, fué la actitud en que se han colocado los liberales.

Todos los consejeros expusieron sus pareceres, y por último se acordó que el señor Maura hiciera las gestiones que tenga por conveniente, para conseguir que los liberales vayan al Parlamento.

Se acordó aconsejar á las comisiones de actas é incompatibilidades que activen los trabajos.

He podido averiguar que los ministros no se ocuparán de los proyectos de Guerra y Marina hasta uno de los próximos Consejos.

Notas del día.
La asamblea de practicantes.
Ayer se celebró la sesión de clausura de la asamblea de practicantes de Medicina.

Presidió el acto el señor Bejarano.

Pronunciaron discursos el doctor Bejarano, el doctor Pulido, Calatravejo, Fischer y otros.

Todos tuvieron elogios para la clase, ensalzándola y haciendo votos por que le concedan todos las prerrogativas á que tiene derecho.

Aprobó la asamblea las conclusiones que ha de elevar á la superioridad, referentes al ingreso en el cuerpo de beneficencia del Estado, al libre ejercicio de la profesión en

los partos, á las patentes para el pago de contribución y á los nombramientos de subdelegados. Además se pedirá á los poderes públicos la inclusión en la ley de sanidad de instrucciones en que se fijen los derechos y deberes de la clase.

Lo que piden los liberales.
Ha resultado confirmado y completamente exacto el rumor que ha circulado durante todo el día por los círculos políticos, referente á la condición que imponen los liberales para volver á las Cortes.

Es ésta la dimisión del señor Lacierva.

Además, Montero Ríos exige la disolución de la parte electiva del Senado.

Habla Lacierva.
Cuando visitamos esta noche, como de costumbre al señor Lacierva, le hicimos algunas preguntas sobre la condición que los liberales imponen al Gobierno para cesar en el alejamiento de las Cortes.

El ministro de la Gobernación nos manifestó que sin negar sean exactas tales noticias, pueden calificarse desde luego como infundios los rumores relativos á que él presentaría su dimisión para que de esta manera quede resuelto el pleito entre liberales y conservadores.

Añadió el señor Lacierva que él había dicho que dimitiría por su jefe y su partido, pero nunca por sus adversarios, máxime careciendo de razón para ello, como acaeció en las actuales circunstancias.

Otros telegramas.
DE PROVINCIAS

DOS CASAS HUNDIDAS
Varios heridos.

Telegrafían de Málaga que ayer se hundió una casa de la calle de Santana.

La casa se derrumbó repentinamente. Estaban en ella todos los vecinos.

Inmediatamente llegaron obreros y empezaron á remover los escombros, logrando extraer de entre ellos á varias personas.

Dos mujeres y tres niños resultaron gravemente heridos.

Se censura grandemente á las autoridades.

Existen otras casas denunciadas en un estado de ruina inminente.

Desórdenes en Valencia
Manifestaciones.-Tiros.-Cargas de la benemérita.-Heridos.

Informaciones recibidas de Valencia, dicen que se han reproducido los sucesos á que dieron lugar los embargos de consumo.

Se han celebrado varias manifestaciones.

Los manifestantes dispararon varios tiros.

La benemérita se vió obligada á dar varias cargas.

Resultaron algunos contusos. Se asegura que hoy continuarán los embargos.

Arrollado por el tren.
Comunican de Ocaña que al ir á montar en el tren sin billete Tomás Navarro, que acababa de ser licenciado de presidio, fué arrollado resultando con las piernas seccionadas.

El infeliz está agonizando.

Muerto por un tranvía.
Telegrafían de Málaga que un individuo llamado Juan Palomo fué ayer arrollado por un tranvía, dejándolo completamente destruido.

La indignación del público fué grandísima.

Gracias á la intervención de la fuerza pública se evitó la destrucción del tranvía.

Horroso incendio.
En Motril se declaró ayer un violento incendio en una fábrica azucarera llamada «Anguitas».

Todo el edificio quedó destruido, así como los útiles de trabajo y existencias.

Las pérdidas son inmensas.

Un naufragio.

Según informes recibidos de la Coruña ayer naufragó en aquellas aguas una lancha pesquera.

El patrón de ella pereció ahogado.

Huelga solucionada.
Ha quedado solucionada la huelga de boteros de la Coruña.

Ayer volvieron al trabajo.

Artículo catalanista.
Dicen de Las Palmas que el periódico *La Mañana* inserta en sus columnas un artículo catalanista diciendo que las ideas solidarias florecen en Valencia, Cataluña, Galicia y Vasconia.

Insta á los de Canarias á imitar á las regiones españolas citadas.

Firmalo Santos Vals.

A América.
Comunican de Tortosa que centenares de labriegos de aquella región la han abandonado dirigiéndose á los puertos de mar para embarcarse con rumbo á América, por carecer de trabajo en sus aldeas.

Periódico solidario.
Se anuncia en Jaén la publicación de un periódico solidario andaluz.

Asamblea de las Cámaras de Comercio.
Han salido de Pontevedra los representantes de aquella Cámara de Comercio que se dirigen á Madrid para asistir á la asamblea de las Cámaras de Comercio españolas.

Estos representantes pedirán á las Cámaras se constituyan tribunales de comercio, la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios, la rebaja de transportes en dos céntimos por tonelada y la promulgación de medidas antiemigratorias.

DEL EXTRANJERO

Los vinicultores.
El domingo próximo se celebrará en Perpignan una grandiosa manifestación de vinicultores.

La reina Elena.
Informes de Roma aseguran que muy en breve visitará la reina Elena á Su Santidad.

El obispo de Padua.
Dicen de Roma que el obispo de Padua, que se halla recorriendo su diócesis, ha sido insultado y apedreado.

Los labriegos se han amotinado en algunos pueblos, obligándole á alejarse á pesar de ir custodiado por la fuerza pública.

Declaraciones de Tittoni.
Ayer declaró Tittoni en el Parlamento italiano que con las entrevistas celebradas últimamente con el rey Víctor Manuel, el de Inglaterra y los diplomáticos ingleses residentes en Roma se ha afianzado la política pacífica.

Añadió que la alianza de Italia con Alemania no debe inspirar sospechas á nadie.

RIVERA.

MERCADOS
Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 40 reales las 94 libras sobre vagón.
Centeno, á 26 1/2.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28.
Garbanzos, de 1.ª, 130.
Idem de 2.ª, 115.
Idem de 3.ª, 100.
Aubias de 1.ª, 100.
Idem del Barco, 90.
Todos los precios en reales y por fanega.

“LA VERDADERA REVOLTOSA,”
Brodequines de caballero, piel Ocarria, país, cosidos, 11 pesetas.
Brodequines de cartera, piel Roscaif, primera, 12 pesetas.
Botas de una pieza, cosidas, 10 pesetas.
En *La Verdadera Revoltosa*, Escalerrilla de Pinto, 1 y 3. 8-7

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

JOVEN CON CARRERA é inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. En esta administración informarán.

Restaurant de VALERIANA
CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde una peseta en adelante.
Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales.
Se sirve á domicilio.
Se reciben encargos para asados.

A LOS IMPRESORES. En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipo de 29 x 42 centímetros.
El estado de la máquina es inmejorable.

LA PLANA LITERARIA

El Adelanto.

He aquí las condiciones del concurso que abrimos, coincidiendo con la reaparición de dicha sección:

CONCURSO LITERARIO
Se concederá un premio de **sesenta pesetas** al autor del mejor artículo de costumbres ó tradiciones salmantinas originales, ó á la semblanza - estudio de algún salmantino afamado del siglo próximo pasado.

EL ADELANTO otorgará otro premio de **treinta pesetas** á la mejor semblanza en verso de cualquier salmantino (catedráticos, políticos, escritores, etc.), de los tiempos actuales.

EL ADELANTO concederá un premio de **veintidós pesetas** al mejor cuento charro que se nos envíe.

Los trabajos pueden remitirse á esta redacción desde esta fecha hasta que oportunamente se avise.

Insertaremos los trabajos que sean publicables, y entre ellos si hubiere lugar, elegirá el jurado, compuesto de los señores don Luis Rodríguez Miguel, don José M. de Onís y el director de EL ADELANTO, los originales mercedores de premio.

Boletín del día
HOJA DEL CALENDARIO
Para mañana.

MAYO
Cuarto día de este mes, á las 23 1/4, en Leo.
Sol sale, 4 39; ómese, 19 14.

17
VIERNES
137 San Pascual Bailón, cfr. 1228
Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

MISCELANEAS
Entre amigos:
—Chico, tengo un inglés que no me deja ni á sol ni á sombra. Me fastidia horriblemente.
—Comprendo que le tengas odio, que no le puedas ver.
—No; si el que no me puede ver es él á mí, porque siempre me esconde.

Criadas respondonas:
—María, es atroz lo que usa usted de carbón.
—Señora, sin embargo, no azucaro con él mi café.

CULTOS
Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.
San Martín.—Al obscurecer, rosario.
Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa de media en media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla del Cristo de los Milleros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.
Por la tarde los creados.
San Sebastián.—Misa rezada.
Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolorosa. A las nueve misa rezada.
Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.
Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las *Cuarenta Horas.*
Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misas rezadas.
A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA
He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.
Barómetro 692 82
Temperatura máxima al sol 26 8
Máxima á la sombra 17 5
Mínima 4 0
Viento 0-4
Cielo, cubierto.

RECAUDACION DE CONSUMOS
He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 14:
Estación 787 83 pesetas.
Rollo 805 71 . . .
Zamora 64 78 . . .
Ledesma 18 06 . . .
Punto 443 86 . . .
Matadero 605 75 . . .

Total. 2 770 99 pesetas.

REGISTRO CIVIL
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos
Concepción Calvo Alcántara y Antonio Serrano de la Fuente.
Fallecimientos
Manuela Huerta Sánchez, Lorenzo Arrabal Pascual, Urbano Pablos Vicente y Agustín Aceda Sánchez.

Doctor José Carlos Herrera.
Consulta especial de partos y enfermedades de la mujer y niños. De diez á once y de tres á cinco.
Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos), número 13, principal.

SALÓN PARA BODAS,
BAILLES Y REUNIONES
Bermejeros, 5.

VENTA.—Se vende la casa núm. 2 de la calle de Libreros, esquina á la de Serranos. Calle de San Justo, número 21, informarán.

Se arrienda una cochera en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración ó imprenta. 11

SE VENDE una casa en la calle del Horno 1.ª, número 7.
Darán razón, Bajada de San Julián, número 18.

SE VENDE en 5.000 pesetas al contado ó en largo plazo, una casa cerca de la Plaza de la Verdura, de piso bajo y principal. Informarán en la calle del Doctor Pulido, número 6, duplicado (Avenida de Mirat). 8-7

Se arreglan sombreros de señora y niños en casa y á domicilio. Perfección y economía. Darán razón, Doctor Riesco, 62 y 64, *La Azucena*. 15-9

Cañal (Zamora).—Se arriendan los pastos de espigadero y pampனர் de este término municipal para 3.000 cabezas de ganado lanar; tiene el término abundantes aguas y los pastos de excelentes condiciones. Par. tratar pueden haberlo con la Comisión del Gremio de Labradores ó con don Raimundo Torrecilla. 8-2

Secretarios de Ayuntamiento.
Contestaciones al programa completo para los exámenes de estos funcionarios.
Consta esta obra de 1.400 páginas, en 4.ª mayor, y en ella están contestadas, una por una y con el debido orden, todas cuantas preguntas contiene el programa oficial de 15 de Noviembre de 1906.
Suspendidos los exámenes de secretarios, y en espera de que el Gobierno señale nueva convocatoria, esta obra es actualmente de grande utilidad para los que aspiren á ingresar en la carrera; y siempre prestará poderoso auxilio á los que ejerzan el cargo de Secretario, por constituir un compendio de las principales materias de que se compone la administración municipal, sirviendo de consulta en la parte doctrinal de todas estas materias.
Su precio, 18 pesetas en rústica y 20 en pasta española. Los pedidos, acompañados de su importe, al Director del *Boletín de Administración local*, calle de Bordadores, 3, principal, Madrid. 5-a-6

Venta de casa.—Se hace de la número 5 de la calle Peña 2.ª; consta de planta baja y principal con jardín á las afueras. Informarán, Azafrañal, 46. 8-a-7

Secretarios de Ayuntamiento.
Contestaciones al programa completo para los exámenes de estos funcionarios.
Consta esta obra de 1.400 páginas, en 4.ª mayor, y en ella están contestadas, una por una y con el debido orden, todas cuantas preguntas contiene el programa oficial de 15 de Noviembre de 1906.
Suspendidos los exámenes de secretarios, y en espera de que el Gobierno señale nueva convocatoria, esta obra es actualmente de grande utilidad para los que aspiren á ingresar en la carrera; y siempre prestará poderoso auxilio á los que ejerzan el cargo de Secretario, por constituir un compendio de las principales materias de que se compone la administración municipal, sirviendo de consulta en la parte doctrinal de todas estas materias.
Su precio, 18 pesetas en rústica y 20 en pasta española. Los pedidos, acompañados de su importe, al Director del *Boletín de Administración local*, calle de Bordadores, 3, principal, Madrid. 5-a-6

Venta de casa.—Se hace de la número 37 del portillo de San Román, con planta baja, principal, jardín y huerta. Informarán, Azafrañal, número 46. 8-a-6

Polvos Brisa del Tormes.
Muy adherentes é invisibles.
Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.
Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican.
Blancos, rosas, naturales y morenos, dos pesetas caja.
Frucción Santos Benito, Plaza Mayor, 18. a

Aviso del ANUARIO RIERA
No siendo posible remitir el *Anuario* á un mismo tiempo á todos los clientes que tiene en España por tardarse de un crecido número y de un libro que pesa unos ocho kilos, lo cual hace algo entretendida la labor de preparar las remesas, efectuamos éstas cada año, siguiendo un orden equitativo, según las distancias y medios de transportes, para que la diferencia en recibirlo unos de otros sea la de menos días posible; no obstante, teniendo la empresa gran interés en servir y complacer á todos sus favorecidos, si alguno de ellos necesita recibirlos con mayor urgencia, puede manifestarlo por escrito á la dirección y se procurará complacerle cuanto antes.
Barcelona 20 de Abril de 1907.—*La Administración del Anuario Riera.* 8-1

Doctor José Carlos Herrera.
Consulta especial de partos y enfermedades de la mujer y niños. De diez á once y de tres á cinco.
Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos), número 13, principal.

SALÓN PARA BODAS,
BAILLES Y REUNIONES
Bermejeros, 5.

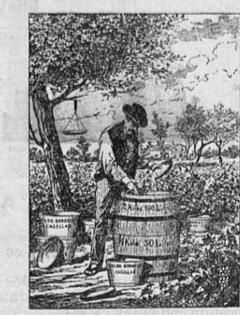
VENTA.—Se vende la casa núm. 2 de la calle de Libreros, esquina á la de Serranos. Calle de San Justo, número 21, informarán.

Se arrienda una cochera en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración ó imprenta. 11

SE VENDE una casa en la calle del Horno 1.ª, número 7.
Darán razón, Bajada de San Julián, número 18.

SE VENDE en 5.000 pesetas al contado ó en largo plazo, una casa cerca de la Plaza de la Verdura, de piso bajo y principal. Informarán en la calle del Doctor Pulido, número 6, duplicado (Avenida de Mirat). 8-7

Se arreglan sombreros de señora y niños en casa y á domicilio. Perfección y economía. Darán razón, Doctor Riesco, 62 y 64, *La Azucena*. 15-9



Caldos Bordeles Casellas

Preparación instantánea contra el Miltóu y Black-Rot de la viña. AZUFRE SOLUBLE CAMPAGNE

Contra el Oidium de la vid
Se azufra y sulfata en una sola operación.

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos; preservación completa de las cosechas. Gastos de material y mano de obra reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden.
FRANCISCO CASELLAS
Apartado 262.-Barcelona.
8-a-5

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litinicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo.

REUMA
Curación rápida y radical con la "Litina soluble de Abadía,"
Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 45.—Salamanca.

Precios del molasain
De 1 á 25 sacos 10 50 pesetas.
De 26 á 50 10 25 . . .
De 51 á 75 10 00 . . .
De 76 á 100 sacos 9 75 pesetas.
De 101 á 150 9 50 . . .
De 151 á 200 9 25 . . .
Doscientos sacos es un vagón completo de 10.000 kilos.

Notas.—Estos precios son por sacos de 60 kilos para Salamanca puesto en el domicilio del comprador ó para fuera en esta estación.
Traído á granel, mandando los sacos el comprador ó devolviéndolos con porte pagado á Madrid en pedidos de 100 ó más sacos, se rebajan 0 50 pesetas en cada uno.

Venta de casa.—Se hace de la número 5 de la calle Peña 2.ª; consta de planta baja y principal con jardín á las afueras. Informarán, Azafrañal, 46. 8-a-7

Secretarios de Ayuntamiento.
Contestaciones al programa completo para los exámenes de estos funcionarios.
Consta esta obra de 1.400 páginas, en 4.ª mayor, y en ella están contestadas, una por una y con el debido orden, todas cuantas preguntas contiene el programa oficial de 15 de Noviembre de 1906.
Suspendidos los exámenes de secretarios, y en espera de que el Gobierno señale nueva convocatoria, esta obra es actualmente de grande utilidad para los que aspiren á ingresar en la carrera; y siempre prestará poderoso auxilio á los que ejerzan el cargo de Secretario, por constituir un compendio de las principales materias de que se compone la administración municipal, sirviendo de consulta en la parte doctrinal de todas estas materias.
Su precio, 18 pesetas en rústica y 20 en pasta española. Los pedidos, acompañados de su importe, al Director del *Boletín de Administración local*, calle de Bordadores, 3, principal, Madrid. 5-a-6

Venta de casa.—Se hace de la número 37 del portillo de San Román, con planta baja, principal, jardín y huerta. Informarán, Azafrañal, número 46. 8-a-6

Polvos Brisa del Tormes.
Muy adherentes é invisibles.
Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.
Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican.
Blancos, rosas, naturales y morenos, dos pesetas caja.
Frucción Santos Benito, Plaza Mayor, 18. a

Aviso del ANUARIO RIERA
No siendo posible remitir el *Anuario* á un mismo tiempo á todos los clientes que tiene en España por tardarse de un crecido número y de un libro que pesa unos ocho kilos, lo cual hace algo entretendida la labor de preparar las remesas, efectuamos éstas cada año, siguiendo un orden equitativo, según las distancias y medios de transportes, para que la diferencia en recibirlo unos de otros sea la de menos días posible; no obstante, teniendo la empresa gran interés en servir y complacer á todos sus favorecidos, si alguno de ellos necesita recibirlos con mayor urgencia, puede manifestarlo por escrito á la dirección y se procurará complacerle cuanto antes.
Barcelona 20 de Abril de 1907.—*La Administración del Anuario Riera.* 8-1

Doctor José Carlos Herrera.
Consulta especial de partos y enfermedades de la mujer y niños. De diez á once y de tres á cinco.
Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos), número 13, principal.

SALÓN PARA BODAS,
BAILLES Y REUNIONES
Bermejeros, 5.

VENTA.—Se vende la casa núm. 2 de la calle de Libreros, esquina á la de Serranos. Calle de San Justo, número 21, informarán.

Se arrienda una cochera en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración ó imprenta. 11

SE VENDE una casa en la calle del Horno 1.ª, número 7.
Darán razón, Bajada de San Julián, número 18.

SE VENDE en 5.000 pesetas al contado ó en largo plazo, una casa cerca de la Plaza de la Verdura, de piso bajo y principal. Informarán en la calle del Doctor Pulido, número 6, duplicado (Avenida de Mirat). 8-7

Se arreglan sombreros de señora y niños en casa y á domicilio. Perfección y economía. Darán razón, Doctor Riesco, 62 y 64, *La Azucena*. 15-9

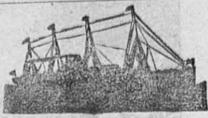
Cañal (Zamora).—Se arriendan los pastos de espigadero y pampனர் de este término municipal para 3.000 cabezas de ganado lanar; tiene el término abundantes aguas y los pastos de excelentes condiciones. Par. tratar pueden haberlo con la Comisión del Gremio de Labradores ó con don Raimundo Torrecilla. 8-2

Secretarios de Ayuntamiento.
Contestaciones al programa completo para los exámenes de estos funcionarios.
Consta esta obra de 1.400 páginas, en 4.ª mayor, y en ella están contestadas, una por una y con el debido orden, todas cuantas preguntas contiene el programa oficial de 15 de Noviembre de 1906.
Suspendidos los exámenes de secretarios, y en espera de que el Gobierno señale nueva convocatoria, esta obra es actualmente de grande utilidad para los que aspiren á ingresar en la carrera; y siempre prestará poderoso auxilio á los que ejerzan el cargo de Secretario, por constituir un compendio de las principales materias de que se compone la administración municipal, sirviendo de consulta en la parte doctrinal de todas estas materias.
Su precio, 18 pesetas en rústica y 20 en pasta española. Los pedidos, acompañados de su importe, al Director del *Boletín de Administración local*, calle de Bordadores, 3, principal, Madrid. 5-a-6

Venta de casa.—Se hace de la número 5 de la calle Peña 2.ª; consta de planta baja y principal con jardín á las afueras. Informarán, Azafrañal, 46. 8-a-7

Secretarios de Ayuntamiento.
Contestaciones al programa completo para los exámenes de estos funcionarios.
Consta esta obra de 1.400 páginas, en 4.ª mayor, y en

LA VELOZ



Agencia general de embarques
PARA TODAS LAS AMERICAS
Dirigida por don Cipriano Rodríguez Vazquez
DOCTOR PIE O, NUMERO 15 - MANCA
(Esta agencia paga contribución).

Servicio mensual fijo y rápido para Buenos Aires por magníficos vapores corcos que hacen el viaje directo y sin escalas.
Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.
Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo mas carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.
Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.
También se facilitan pasajes a individuos y familias que quieren trasladarse a la República de Chile, a precios reducidos. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.
Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar o entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Aduana.
Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezcan.
Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.
Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.
NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Útil solicitar sin acreditar estos extremos.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.
Abonos minerales —
SANCHEZ, CIEBRA y COMP.ª — Calzada de Toro, núm. 15.
Almacenes —
J. GARCIA DE PIEDRA é HIJO. — Maderas y materiales de construcción. — Frente a Alatrava.
Corsés —
JACINTO NIÑO. — Últimos modelos. — Plaza Mayor.
Fotografías —
VIUDA DE OLIVAN. — Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
Precuradores —
BLAS SANTOS FRANCO. — San Justo, núm. 47.
Contraseguros —
L. NACIONAL. — Maldonado Ocampo, Avenida Miral.

ELEGANCIA BELLEZA



CORSES CORTE
CORSETERA
Resultado inmejorable.
LA MEJOR FABRICA DEL MUNDO
Catálogos gratis a quien los pida.
PRUDENCIO SANTOS BENITO
PLAZA MAYOR, 17 Y 18
SALAMANCA

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)
INDICACIONES DE LAS AGUAS
LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sifilis.
FUENTE DEL TOMAGO. Única en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. — Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario. — Toda la correspondencia al Administrador.

Ateneo Salmatino COLEGIO DE NIÑOS

Don Manuel Durán.
Plaza de Colón, núm. 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

Venta de utensilios para instalación de aparatos eléctricos y de vapor.
Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 975; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.
Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.
Del precio informaran en la administración de este periódico.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana
Vapores corcos al Brasil y Río de la Plata
Línea de la Plata. — Viaje de ida
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 28 Mayo de 1907, el magnífico vapor corco rápido
CAP VERDE
Este vapor como el *Cap Blanco*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días.

Hamburg Amerika Line. — Servicio rápido mensual a Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 4 de Junio de 1907, el vapor corco rápido
ALLAMANIA
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 21 de Mayo de 1907, el vapor corco
SAINT CROIX
Línea de Pará y Manaos. — Viaje de ida.
Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Junio de 1907, el magnífico vapor corco rápido

RIO NEGRO
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. — Admiten pasajeros de primera y tercera clase. — Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita. — Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

HUEVOL FLAN
postre sabrosísimo para seis personas
hecho en CINCO minutos.
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA
Únicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO, Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.
Al por mayor **COMP. NIA HUEVOL** Calle San Martín, 46. San Sebastián.

VAPORES CORCOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.
Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Marín, Azafranal, 44.

LA PRENSA, diario gráfico, cinco céntimos número.
De venta en la librería de Nuñez, Rúa, 25.
Imp. y Lib. de Nuñez

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.
SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.
SEGUROS DE VIDA para los clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido
LA MAYOR CARTERA de la nación.
Subdirector en esta provincia: **DON ANDRES PÉREZ-CARDENAL**. — Oficinas: Plaza de Li-bertad, 2. Páñase, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

ESTOMAGALINA ALFAJEME ESTOMAGALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del estómago é intestinales. — Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMAGALINA ALFAJEME y notará el alivio a la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. — Precio CUATRO pesetas.

EMPLASTOS DR. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática contusiones, etc.
Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada, del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los medios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones. — Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. — Cura como por encanto. — Boticas y droguerías.
DEPÓSITO
Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes. — Salamanca. —

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70. — LA CORUÑA
Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve a Veracruz, en once.
Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Mayo de 1907:
Para Montevideo y Buenos Aires — Para la Habana —
Los días 6, 7, 11, 12, 17, 25, 26 y 29. — Los días 5, 20, 21, y 23.
Para el Brasil — Para Veracruz —
Los días 11, 12, 25, 26 y 29. — Los días 5, 20, 21 y 23.
Los vapores cubren salidas que no indicadas son corcos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercer, al que se ofrece un esmerado trato, dándose pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.
Para más detalles é inform. dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70 LA CORUÑA. — Esta Agencia tiene representantes en todos los puertos de la provincia. — 15-a-11

FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI-LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

A LOS LABRADORES
Superfosfato. — Cloruro de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de potasa. — Nitrato de sosa.
Abono marca especial LA SEGADORA
Se hacen clases especiales según lo desee el comprador
MAQUINA AGR COLA. — Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.
Se analizan las tierras gratuitamente.
Todo bajo garantía de análisis.
Grandes almacenes en Medina del Campo.
Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

A LOS ANUNCIANTES
Llamamos la atención de los anunciantes acerca del anuncio económico que en la nueva sección, "Guía de Salamanca", publicamos en cuarta plana.
Diez céntimos línea.
Por la gran circulación de El Adelanto y por lo inverosímil del precio.
Diez céntimos línea, los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.
Diez céntimos línea,

TESORO
Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN VAL, de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.
—

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FÚNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.
LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

LINOLEUM para pisos
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16.